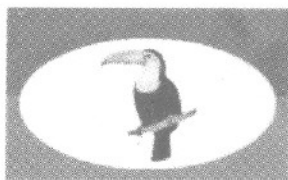


Campo Político Pagado

ESTADOS FINANCIEROS Y OPINION DEL AUDITOR INDEPENDIENTE, PARA EL PERIODO DEL 01 DE JULIO DEL 2012 AL 30 DE JUNIO DEL 2013



Lic. Gustavo Adolfo Chaves Vargas
CPA # 5268 / IAI # 636

Asesorías Contables, Financieras, Tributarias, Administrativas, Servicios de Auditoría y Certificación para Partidos Políticos.

INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE

Señores
Comité Ejecutivo Superior
Partido Verde
Cartago
Presente

El suscrito Contador Público Autorizado fue contratado por el Sr. RODRIGO JOSE ARIAS GUTIERREZ, con cédula de identidad No. 03-0154-0583 en calidad de PRESIDENTE del PARTIDO VERDE, con cédula jurídica No. 3-110-421552, domiciliado en la provincia de Cartago, para efectuar una auditoría del Estado de Situación Financiera al 30 de Junio del 2013, así como de las transacciones efectuadas entre el 01 de Julio del 2012 y el 30 de Junio del 2013. Por tal razón he auditado el Estado de Situación Financiera del PARTIDO VERDE al 30 de Junio del 2013 y los correspondientes, Estado de Resultados Integral, Estado de Flujos de Efectivo y del Estado de Cambios en el Patrimonio para el periodo comprendido del 01 de Julio del 2012 al 30 de Junio del 2013.

Responsabilidad de la Administración por los Estados Financieros

La Administración del PARTIDO VERDE es responsable por la preparación y presentación razonable de estos Estados Financieros, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera. Esta responsabilidad incluye: diseñar, implementar y mantener el control interno relevante para la preparación y presentación razonable de estos Estados Financieros para que estén libres de representaciones erróneas significativas ya sea causadas por fraude o error; seleccionar y aplicar políticas y procedimientos contables apropiados; y de efectuar estimaciones contables que sean razonables a las circunstancias. Todo esto de acuerdo a la Normativa establecida en el Código Electoral y el Reglamento sobre el Financiamiento de los Partidos Políticos publicado en la Gaceta No. 210 del 29 de Octubre del 2009.

Responsabilidad del Auditor

Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre estos Estados Financieros con base a la auditoría. Esta auditoría ha sido efectuada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría. Estas normas requieren que cumpla con requisitos éticos, que planifique y realice la auditoría para obtener una seguridad razonable acerca de si los Estados Financieros están libres de representaciones erróneas de importancia relativa.

Una auditoría comprende la ejecución de procedimientos para obtener evidencia acerca de los montos y revelaciones en los Estados Financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación del riesgo de representación errónea de importancia relativa en los Estados Financieros, ya sea causada por fraude o error.

Al efectuar estas evaluaciones de riesgos, el auditor considera el control interno relevante para la preparación y presentación razonable de los Estados Financieros del PARTIDO VERDE a fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno del Partido.

También incluye la evaluación de las políticas contables y la razonabilidad de las estimaciones contables hechas por la Administración del PARTIDO VERDE, así como evaluar en conjunto la presentación de los Estados Financieros. Creemos que nuestra auditoría proporciona una base razonable para nuestra opinión.

Opinión

En nuestra opinión, los estados financieros antes mencionados presentan

PARTIDO VERDE COMITÉ EJECUTIVO PROVINCIAL Estado Situación Financiera Al 30 de Junio del 2013 - en colones -	
ACTIVOS	
<u>Activo corriente:</u>	
Caja Chica	0.00
Bancos	520,107.65
Efectos por Cobrar	241,836.03
TOTAL ACTIVOS	761,943.68
PATRIMONIO Y PASIVO	
<u>PASIVO</u>	
<u>Pasivo corriente:</u>	
Efectos por Pagar	7,837,977.91
Total pasivo	7,837,977.91
<u>Total pasivos</u>	
<u>Patrimonio:</u>	
Donaciones	3,120,662.00
Pérdida Campañas Anteriores	-8,641,348.88
Pérdida Campaña Actual	-1,555,347.35
Total patrimonio	-7,076,034.23
TOTAL PATRIMONIO Y PASIVO	761,943.68

Los Estados Financieros deben ser analizados en conjunto con las notas a los mismos y no de manera independiente.

PARTIDO VERDE COMITÉ EJECUTIVO PROVINCIAL Estado de flujos de efectivo Por el año al 30 de Junio del 2013 - en colones -	
<u>Actividades de Operación:</u>	
Unidad del Periodo	-1,555,347.35
Depreciación de Activos	0.00
Efectivo generado por (usado en) las actividades de operación	-1,555,347.35
<u>Actividades de Financiamiento:</u>	
Donaciones	0.00
Amortización de Créditos	0.00
Nuevos Préstamos	1,875,455.00
Efectivo generado por las actividades de financiamiento	1,875,455.00
<u>Actividades de Inversión:</u>	

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

I. INFORMACION DE CARÁCTER GENERAL

a. Breve historia de la compañía

El PARTIDO VERDE ("el Partido") fue constituido el 18 de noviembre del 2005 ante el Registro Nacional, con cédula jurídica número 3-110-421552, además aparece inscrito ante el Tribunal Supremo de Elecciones, a escala provincial por la provincia de Cartago, en el Folio 185 del Turno I de Partidos Políticos, de acuerdo a la Resolución 109-05-PPDG del 27 de julio del 2005, localizándose 50 metros al oeste del Supermercado Pali de Cartago, avenida 4 entre calles 4 y 6.

b. Declaración cumplimiento de las NIIF's

Los Estados Financieros han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera, aprobadas por la Junta Directiva del Colegio de Contadores Públicos de Costa Rica, mediante Circular 06-2005 del 14 de noviembre del 2005.

c. Políticas Contables

Las políticas contables significativas observadas por el Partido están de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera.

II. PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES

a. Ejercicio económico

El ejercicio económico del Partido será para el año que inicia el 01 de julio al 30 de junio del año siguiente.

b. Unidad monetaria

Los estados financieros y sus notas se expresan en colones (₡), la unidad monetaria de la República de Costa Rica.

c. Equivalencias de Efectivo

El criterio adoptado por el Partido para la identificación del efectivo y sus equivalencias, está constituido por todos aquellos valores que son realizables en el plazo inmediato, tales como Cajas, Fondos y Bancos.

d. Efectos por Pagar

De conformidad con la información suministrada por la Dirección del Partido, las deudas se formalizaron con depósitos efectuados a la cuenta corriente de acuerdo al detalle que se muestra en la Nota 5.

e. Donaciones

La partida contable de Donaciones que se muestra en estos estados financieros constituye las donaciones que fueron realizadas por el Partido para el periodo de junio del 2006 a junio del 2008, se muestran en la Nota 6.

f. Reconocimiento de ingresos

La entidad reconoce sus entradas en el momento en el cual surge el derecho de cobrar, siempre que se cumpla con las formalidades legales, atendiendo a las normas básicas de causación y asociación de egresos.

g. Reconocimiento de gastos

La entidad reconoce sus gastos en el momento en el cual surge la obligación de pagar, siempre que se cumpla con las formalidades legales, atendiendo a las normas básicas de causación y asociación de egresos.

h. Impuesto sobre la Renta

El Partido se encuentra exonerado de la Ley del Impuesto sobre la Renta, Ley 7092, tal como se norma en el inciso b) artículo 3) de la Ley.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

I. INFORMACION DE CARÁCTER GENERAL

a. Breve historia de la compañía

El PARTIDO VERDE ("el Partido") fue constituido el 18 de noviembre del 2005 ante el Registro Nacional, con cédula jurídica número 3-110-421552, además aparece inscrito ante el Tribunal Supremo de Elecciones, a escala provincial por la provincia de Cartago, en el Folio 185 del Turno I de Partidos Políticos, de acuerdo a la Resolución 109-05-PPDG del 27 de julio del 2005, localizándose 50 metros al oeste del Supermercado Pali de Cartago, avenida 4 entre calles 4 y 6.

b. Declaración cumplimiento de las NIIF's

Los Estados Financieros han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera, aprobadas por la Junta Directiva del Colegio de Contadores Públicos de Costa Rica, mediante Circular 06-2005 del 14 de noviembre del 2005.

c. Políticas Contables

Las políticas contables significativas observadas por el Partido están de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera.

II. PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES

a. Ejercicio económico

El ejercicio económico del Partido será para el año que inicia el 01 de julio al 30 de junio del año siguiente.

b. Unidad monetaria

Los estados financieros y sus notas se expresan en colones (₡), la unidad monetaria de la República de Costa Rica.

c. Equivalencias de Efectivo

El criterio adoptado por el Partido para la identificación del efectivo y sus equivalencias, está constituido por todos aquellos valores que son realizables en el plazo inmediato, tales como Cajas, Fondos y Bancos.

d. Efectos por Pagar

De conformidad con la información suministrada por la Dirección del Partido, las deudas se formalizaron con depósitos efectuados a la cuenta corriente de acuerdo al detalle que se muestra en la Nota 5.

e. Donaciones

La partida contable de Donaciones que se muestra en estos estados financieros constituye las donaciones que fueron realizadas por el Partido para el periodo de junio del 2006 a junio del 2008, se muestran en la Nota 6.

f. Reconocimiento de ingresos

La entidad reconoce sus entradas en el momento en el cual surge el derecho de cobrar, siempre que se cumpla con las formalidades legales, atendiendo a las normas básicas de causación y asociación de egresos.

g. Reconocimiento de gastos

La entidad reconoce sus gastos en el momento en el cual surge la obligación de pagar, siempre que se cumpla con las formalidades legales, atendiendo a las normas básicas de causación y asociación de egresos.

h. Impuesto sobre la Renta

El Partido se encuentra exonerado de la Ley del Impuesto sobre la Renta, Ley 7092, tal como se norma en el inciso b) artículo 3) de la Ley.

Responsabilidad del Auditor

Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre estos Estados Financieros con base a la auditoría. Esta auditoría ha sido efectuada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría. Estas normas requieren que cumpla con requisitos éticos, que planifique y realice la auditoría para obtener una seguridad razonable acerca de si los Estados Financieros están libres de representaciones erróneas de importancia relativa.

Una auditoría comprende la ejecución de procedimientos para obtener evidencia acerca de los montos y revelaciones en los Estados Financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación del riesgo de representación errónea de importancia relativa en los Estados Financieros, ya sea causado por fraude o error.

Al efectuar estas evaluaciones de riesgos, el auditor considera el control interno relevante para la preparación y presentación razonable de los Estados Financieros del PARTIDO VERDE a fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno del Partido.

También incluye la evaluación de las políticas contables y la razonabilidad de las estimaciones contables hechas por la Administración del PARTIDO VERDE, así como evaluar en conjunto la presentación de los Estados Financieros. Creemos que nuestra auditoría proporciona una base razonable para nuestra opinión.

Opinión

En nuestra opinión, los estados financieros antes mencionados presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera del PARTIDO VERDE al 30 de junio del 2013 y los resultados de sus operaciones, las variaciones en el patrimonio y los flujos de efectivo, por el período comprendido del 01 de julio del 2012 al 30 de junio del 2013, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera.

San José, 18 de Octubre del 2013.



Lic. Gustavo Adolfo Chaves Vargas
Contador Público Autorizado.
Número de carné 5268

Póliza de fidelidad No. Na. 0116 FIG 0007 vence el 30 de setiembre del 2014

**PARTIDO VERDE
COMITÉ EJECUTIVO PROVINCIAL**

Estado de flujos de efectivo
Por el año el 30 de Junio del 2013

- en colones -

Actividades de Operación:

Utilidad del Período	-1,555,347.35
Depreciación de Activos	0.00
Efectivo generado por (usado en) las actividades de operación	-1,555,347.35

Actividades de Financiamiento:

Donaciones	0.00
Amortización de Créditos	0.00
Nuevos Préstamos	1,875,455.00
Efectivo generado por las actividades de financiamiento	1,875,455.00

Actividades de Inversión:

Compras de Activos	0.00
Inversiones en Títulos Valores	0.00
Efectivo utilizado por las actividades de inversión	0.00
Aumento del efectivo	320,107.65
Caja y Bancos al inicio del período	200,000.00
Caja y Bancos al final de período	520,107.65

Los Estados Financieros deben ser analizados en conjunto con las notas a los mismos y no de manera independiente.

**PARTIDO VERDE
COMITÉ EJECUTIVO PROVINCIAL**

Estado de Resultados Integral
Del 01 de Julio del 2012 al 30 de Junio del 2013

- en colones -

Ingresos:

Ingreso por Financiamiento Estatal	2,029,073.29
Intereses Percibidos	624.36
Total de Ingresos	2,029,697.65

Gastos:

Gastos de Organización	0.00
Gastos por Arrendamientos	900,000.00
Gastos por Honorarios Profesionales	1,445,000.00
Gastos por Combustibles y Lubricantes	70,000.00
Gastos por Publicaciones y Avisos	335,000.00
Gastos por Teléfono, Luz y Agua	525,605.00
Gastos por Transportes	4,850.00
Gastos por Comisiones Pagadas	4,590.00
Gastos Integración y funcionamiento de comité	300,000.00
Total de gastos	3,585,045.00

Pérdida del período -1,555,347.35

Los Estados Financieros deben ser analizados en conjunto con las notas a los mismos y no de manera independiente.

d. Efectos por Pagar

De conformidad con la información suministrada por la Dirección del Partido, las deudas se formalizaron con depósitos efectuados a la cuenta corriente de acuerdo al detalle que se muestra en la Nota 5.

e. Donaciones

La partida contable de Donaciones que se muestra en estos estados financieros constituye las donaciones que fueron realizadas por el Partido para el período de junio del 2006 a junio del 2008, se muestran en la Nota 5.

f. Reconocimiento de Ingresos

La entidad reconoce sus entradas en el momento en el cual surge el derecho de cobrar, siempre que se cumpla con los formalidades legales, atendiendo a las normas básicas de causación y asociación de egresos.

g. Reconocimiento de gastos

La entidad reconoce sus gastos en el momento en el cual surge la obligación de pagar, siempre que se cumpla con las formalidades legales, atendiendo a las normas básicas de causación y asociación de egresos.

h. Impuesto sobre la Renta

El Partido se encuentra exonerado de la Ley del Impuesto sobre la Renta, Ley 7092, tal como se norma en el inciso b) artículo 3) de la Ley.

III. BANCOS

El Partido cuenta con una cuenta corriente en el Banco Popular y Desarrollo Comunal, número 161019-0121023663-1 permanente como fondo de trabajo, el cual es administrado por el señor Rodrigo Arias, presidente de la agrupación política.

IV. EFECTOS POR COBAR

Al 30 de junio del 2013, las cuentas por cobrar representan un único deudor, siendo el señor Rodrigo Arias, presidente de la agrupación política, el que le adeuda al Partido la suma de ₡241.836.03 colones.

I. PASIVOS

Están constituidos por préstamos realizados a la cuenta corriente del partido y documentados con letras de cambio con vencimiento al 30 de junio del 2013 no estipulan intereses por financiamiento, se detallan de la siguiente manera:

ACREEDOR	MONTO
Rodrigo Arias	3,837.978
Maria Arias	2,000.000
Dayvi Arias	2,000.000
TOTAL	7,837.978

H. DONACIONES

Al 30 de junio del 2013 las donaciones reportadas en balance fueron validadas contra el reporte del Tribunal Supremo de Elecciones, el detalle es el siguiente:

MES	PERSONA	CEBILA	MONTO
Jun-2006	Malcon Arias Taborda	9-108-535	236.510
Set-2006	Malcon Arias Taborda	9-108-535	464.218
Nov-2006	Malcon Arias Taborda	9-108-535	428.360
Dic-2006	Malcon Arias Taborda	9-108-535	226.124
Mar-2007	Malcon Arias Taborda	9-108-535	382.247
Jun-2007	Malcon Arias Taborda	9-100-535	75.015
Set-2007	Rodrigo Arias Gutiérrez	3-154-583	220.010
Dic-2007	José Arnoldo Ramírez Díaz	3-579-429	399.351
Mar-2008	Rodrigo Arias Gutiérrez	3-154-583	308.792
Jun-2008	Rodrigo Arias Gutiérrez	3-154-583	382.035
Total donaciones reportadas por el T.S.E.			3.120.662

**PARTIDO VERDE
COMITÉ EJECUTIVO PROVINCIAL**
Estado de cambios en el patrimonio
Al 30 de Junio del 2012 y al 30 de Junio del 2013
- en colones -

	Donaciones	Pérdida Cuentas Anteriores		Pérdida Cuenta Actual		Aporte Inicial	Total
Saldo al 30 de Junio del 2012	3,120,662.00	-8,411,348.88		0.00	0.00	0.00	-5,290,686.88
Reclasificación Partidos 2010	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Donaciones recibidas	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Aportes T.S.E.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Pérdida del Período	0.00	0.00	-1,555,347.35	0.00	0.00	0.00	-1,555,347.35
Saldo al 30 de Junio del 2013	3,120,662.00	-8,411,348.88	-1,555,347.35	0.00	0.00	0.00	-7,837,978.23

Los Estados Financieros deben ser analizados en conjunto con las notas a los mismos y no de manera independiente.